



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 02 días del mes de mayo del 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 4,978.16 Son: (Cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos 16/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **asistir a realizar el levantamiento de boletines y comunicados del Tianguis Turístico a llevarse a cabo en la Ciudad de Tijuana, Estado de Baja California que se llevaron a cabo del 27 al 30 de abril del presente año**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/160425-004/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 4,978.16	\$ 4,978.16

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
27/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$1,244.54
28/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$1,244.54
29/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$1,244.54
30/04/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$1,244.54
		\$4,978.16

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

Atentamente

Lcdo. Pablo Vicente Vázquez Mukul
Director Técnico y de Archivo.

Autorizo

Lcda. Laura Aguilar Loredo
Coordinadora General de Comunicación.